MOD.10
Oposicion210.odt
COD.TRAB. 566097

CÓDIGO DE CONVOCATORIA: CFX25L19-4

LLAMAMIENTO A LAS PERSONAS OPOSITORAS

Se convoca a las personas opositoras que han superado el PRIMER EJERCICIO de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Tributaria, por el turno de Acceso Libre para la realización del SEGUNDO EJERCICIO, que tendrá lugar el día 2 de diciembre de 2022, a las 17:00 horas, en Edificio Rector Sabater sito en Ronda de Levante, 10 - 30008 Murcia.

Los/Las aspirantes deberán acudir provistos de D.N.I., Pasaporte, Carnet de Conducir o tarjeta de residente para los no nacionales.

Murcia, 17 de noviembre de 2022
LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Emilia Gimenez Perez

GIMÉNEZ PÉREZ, EMILIA 17/11/2022 10:44:04
Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-6cc44619-665c-547a-e80c-0050569b6280

ANEXO I

El Tribunal acuerda por unanimidad que el ejercicio consistirá en:

La resolución de dos supuestos prácticos, desglosados en preguntas tipo test con TRES respuestas alternativas, de las cuales sólo una será considerada como válida.

La fórmula para penalizar las respuestas incorrectas será la siguiente:

$$\text{Valoración del test} = \text{Nº aciertos} - \frac{\text{Nº de errores}}{\text{Nº de alternativas} - 1}$$

Las personas aspirantes deberán acudir provistos de lápiz del número 2, sacapuntas y goma de borrar.

GIMÉNEZ PÉREZ, EMILIA 17/11/2022 10:44:04
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-6cc44619-665c-547a-e80c-0050569b6280